Guayaquil, 19 de Julio del 2019

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMEHA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HUGO ARIAS C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías vigente, cumplo con poner a sus conocimientos el informe anual que como comisario de la compañía **IMEHA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HUGO ARIAS C. LTDA.**, me corresponde el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013.

He revisado los Libros Contables y Sociales de la Compañía **IMEHA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HUGO ARIAS C. LTDA.**,y sus estados financieros del Ejercicio Económico del 2014 (Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio y Anexos), no encontrando ninguna novedad de acuerdo a las NIIF-para Pymes.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **IMEHA IMPORTADORA Y EXPORTADORA HUGO ARIAS C. LTDA**. al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. Contabilidad se lleva conforme a las normas legales,

De esta manera pongo el presente informe a consideración de ustedes.

Atentamente,

Lissette Paladines
COMISARIO